



2022

PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO ANTE
SITUACIONES EMERGENTES

LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA POLITECNICO
AQUELARRE

PROTOCOLO DE SITUACIONES EMERGENTES EN EL ESTABLECIMIENTO

El protocolo de situaciones emergentes tiene como objetivo resguardar la integridad de los alumnos y alumnas de nuestro establecimiento mediante el análisis, discusión y elaboración de procedimientos que involucren toma de decisiones, sanciones, derivaciones a profesionales pertinentes, denuncias u otra acción; esto frente a cualquier hecho que involucre vulneración de derechos y/o atente contra el interés superior del niño/a y que no haya sido clarificado en los protocolos anteriores.

Procedimiento

1. El comité de convivencia escolar se reúne y registra en el acta la situación emergente.
2. El comité de convivencia escolar analiza la situación emergente.
3. El comité de convivencia escolar establece la gravedad de las faltas y sus respectivas sanciones.
4. La dupla psicosocial y/o el encargado/a de convivencia escolar redactan el protocolo de actuación correspondiente.
5. El comité de convivencia escolar pone en práctica el protocolo a seguir.
6. Agregar el nuevo protocolo al manual de convivencia del establecimiento.
7. Socializar a la comunidad educativa el nuevo protocolo.